



**MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE
ACTA N.º 38
SESIÓN ORDINARIA**

22/11/2023

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 20 de noviembre de 2023

Circular No. 38/2023.

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 22 de noviembre de 2023, a la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, en instalaciones de Municipio de Punta del Este, ubicado en Gorlero y calle 30.

En primera instancia, se recibirá a integrantes de la Comisión de Turismo de la Junta Departamental de Maldonado.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobación del Acta N ° 37-2023 de fecha 8 de noviembre de 2023.
- 2) Mariana Sagasti. Presentación de la obra "Como gustes" de William Shakespeare en el Teatro de Verano Margarita Xirgú, los días 13, 20 y 27 de enero, y 10 y 17 de febrero de 2024, a las 19.30 horas.
- 3) Solicitud de sala Benito Stern para la presentación del libro "Más Huellas" de Pedro Lapadlian, el 1º de diciembre, de 10.00 a 11.30 horas.
- 4) Dirección de Políticas Inclusivas solicita disponibilidad de sala Benito Stern, el 6 de diciembre, de 9.00 a 12.00 horas para presentación de la Guía de Recursos, a cargo de la Comisión Honoraria de Discapacidad de Maldonado.
- 5) SG Dance Academy solicita verificar la disponibilidad del presupuesto del Municipio para cubrir gastos de viáticos y alimentación.
- 6) Aprobar el gasto para la confección de un árbol navideño a cargo de las integrantes de Mantas Solidarias.
- 7) Expte. 2023-88-01-18457. Tomar conocimiento.
- 8) Expte. 2023-88-01-06977 Sobre situación de calle Biarritz.
- 9) Ing. Diego Suárez presenta proyecto para actividad educativa y de difusión de tecnologías. Solicitud espacio para el 1º de diciembre, a las 18.00 horas, difusión en redes, invitación a instituciones, entre otros.
- 10) Expte. 2023-88-01-17288. Respuesta de la Dirección General de Tránsito y Transporte por propuesta de Velotour.
- 11) Expte. 2021-88-01-08782. Información sobre gestión de solicitud de juegos a la Embajada de China para Centro Comunitario Maldonado Nuevo.
- 12) Escuela N.º 21 solicita el préstamo de dos baños químicos para la institución.
- 13) Nicolás Russo presenta fechas tentativas para realizar evento de autos exóticos, en el mes de febrero.
- 14) Colaboración con habitaciones de hotel para la campaña del proyecto de arqueología subacuática El Salvador.
- 15) 3º edición de "Entre Rutas y Motos", el día 9 de diciembre. Solicitan uso del logo institucional, 150 diplomas y difusión en redes.

- 16) Cerveceros artesanales de Maldonado, solicitan autorización para realizar "Christmas Beer Fest", en estacionamiento de Parada 1 de Playa Mansa, los días 9 o 23 de diciembre. Acompañan solicitudes varias.
- 17) Anibal Galeano solicita autorización para actuar en escenario de Plaza Artigas junto a Alessandra Ricci, ofreciendo un espectáculo de acrobacias, para la próxima temporada.
- 18) Memorando 15674-2023-5. Actuación de la Orquesta Departamental el día 22 de diciembre, a las 20.00 horas en Plaza Artigas, con motivo del Concierto de Navidad.
- 19) Solicitud de Ethel Rinaldi para muestra de trabajos del Taller de Madera. Presenta catálogo con muestra.
- 20) Circular 00178-2023-4. Tomar conocimiento de la realización de show de pirotecnia en Parada 2 de Playa Mansa, el día 31 de diciembre, a las 23.59 horas.
- 21) Ministerio de Ambiente. Resolución 0262/23. Tomar conocimiento de la instalación de un quiosco desmontable en zona de Playa Brava.
- 22) Psicóloga María José Fittipaldi propone realizar talleres para adultos y mayores, sobre diferentes temáticas.
- 23) Ratificar el gasto de hasta \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil) para el apoyo solicitado, con motivo del cierre de fin de cursos del Programa de Ecoturismo para la Conservación.

TEMAS DEL ALCALDE
TEMAS DE CONCEJALES
TEMAS DE COMISIONES.


Javier Carballal
Alcalde de Punta del Este

Acta 38: En la ciudad de Punta del Este, el día 22 de noviembre de 2023, siendo las 10:05 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 38/2023 del Municipio de Punta del Este, con la presencia del Alcalde Javier Carballal, los Concejales titulares: María del Huerto Casañas, Nancy Sola y Ariel de los Santos, y Concejal suplente: M^a Sara Baroffio.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobación del acta N.^o 37/2023 de fecha del 8 de noviembre de 2023.
Moción: Aprobar el acta N.^o 37/2023 de fecha del 8 de noviembre de 2023. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**
- 2) Mariana Sagasti. Presentación de la obra “Como gustes” de William Shakespeare en el Teatro de Verano Margarita Xirgú, los días 13, 20 y 27 de enero, y 10 y 17 de febrero de 2024, a las 19.30 horas.
Moción: Se aprueba el uso del Teatro de Verano Margarita Xirgú, para la realización de la obra teatral “Como gustes” de William Shakespeare, los días 13, 20 y 27 de enero de 2024, y 10 y 17 de febrero de 2024, a las 19.30 horas. Se solicitará la entrega de 20 (veinte) invitaciones para cada una de las presentaciones, las que serán compartidas con la Dirección General de Cultura. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**
- 3) Solicitud de sala Benito Stern para la presentación del libro “Más Huellas” de Pedro Lapadjian, el 1º de diciembre, de 10.00 a 11.30 horas.
Moción: Se aprueba el uso de Sala Benito Stern, el día 1º de diciembre, en el horario de 10.00 a 11.30 horas, para la presentación del libro “Más Huellas” de Pedro Lapadjian. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**
- 4) Dirección de Políticas Inclusivas solicita disponibilidad de sala Benito Stern, el 6 de diciembre, de 9.00 a 12.00 horas para presentación de la Guía de Recursos, a cargo de la Comisión Honoraria de Discapacidad de Maldonado.
Moción: Se aprueba el uso de sala Benito Stern, el día 6 de diciembre, en el horario comprendido entre las 9.00 y las 12.00 horas, para la presentación de la Guía de Recursos por parte de la Comisión Honoraria de Discapacidad de Maldonado. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**
- 5) SG Dance Academy solicita verificar la disponibilidad del presupuesto del Municipio para cubrir gastos de viáticos y alimentación.
Moción: Atento a que en el momento no se cuenta con disponibilidad presupuestal para cubrir los gastos solicitados, se ratifica la moción aprobada en sesión de Concejo 31/2023 de fecha 27 de setiembre de 2023, de la cual fuera notificada con fecha 6 de noviembre de 2023. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**
- 6) Aprobar el gasto para la confección de un árbol navideño a cargo de las integrantes de Mantas Solidarias.
Moción: Se aprueba el gasto de hasta \$ 12.000 (pesos uruguayos doce mil) para la compra de los materiales necesarios para la confección del árbol navideño que lucirá el Municipio, a cargo de las integrantes de “Mantas Solidarias”. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

En esta instancia, informa el Alcalde que ya recibieron las luces para el árbol navideño de Plaza Artigas, el que será encendido el día 8 de diciembre, y que se buscó la forma de armarlo más sencillamente, sin necesidad de utilizar el manitú y sin la necesidad de que ningún funcionario tenga que estar trabajando en altura.

7) Expte. 2023-88-01-18457. Tomar conocimiento.

Moción: Se toma conocimiento de la actuación N.º 4 de la Dirección General de Tránsito y Transporte que luce en el expediente 2023-88-01-18457. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10.13 horas ingresan los ediles Marta Torres y Francisco Olivera, integrantes de la Comisión de Turismo de la Junta Departamental de Maldonado. Informa el Sr. Olivera que a la Sra. edil Amalia González, se le hizo imposible concurrir por temas de salud, y que por razones de agenda, el edil Leonardo Delgado se sumará en el transcurso de la sesión.

El Sr. Olivera menciona que la Comisión de Turismo está integrada por siete miembros, más un delegado del Partido Colorado (el que tiene opinión pero no voto), teniendo el oficialismo la mayoría en la composición de la misma. Agrega que el trabajo en la comisión comenzó de cero, de manera descentralizada, generando un vínculo e interacción con los distintos niveles de gobierno. Es por ello, que entendieron pertinente trabajar con los Concejos municipales, de forma de obtener un intercambio más fluido. Menciona que la comisión, a pesar de ser de Turismo, abarca todas las áreas, ya sea instancias presupuestales, de obras, cuidado medioambiental, áreas culturales y patrimoniales, entre otras. Respecto al mecanismo de trabajo de la comisión, menciona que la primera acción fue la de generar una reunión con el Ministerio de Turismo a instancias de la Dirección General de Turismo, trabajando coordinadamente con ambos, buscando una solidez de la gestión pública y trabajando la marca "Punta del Este". Se ha estado trabajando en todo lo relacionado con integración y cooperación legislativa, esto es trabajar en el marco de formación y capacitación de la función del edil, generando estas instancias a través del Congreso Nacional de Ediles. Entiende que este mecanismo es muy importante, atento a que tanto concejales como ediles, son electos por sus cualidades como vecinos, pero muchas veces con poco conocimiento para ser legislador; por lo que este mecanismo es de gran importancia para lograr una buena capacitación y entendimiento de la función. En esta instancia, el Alcalde agrega la importancia de realizar capacitaciones, las que son voluntarias, y que fue planteado en la Escuela de Gobierno del Parlamento, la importancia de preparar a los representantes legislativos, ya que la función pública difiere de acciones que cada individuo puede tomar o ejecutar a diario en distintas áreas. Expresa el edil Olivera, que se encuentran trabajando en la firma de un acuerdo marco entre la Junta Departamental y la legislatura porteña, basado en el intercambio en formaciones y experiencias , basado en las tareas legislativas, en el compromiso de acción y trabajos de formación, seminarios, capacitaciones, congresos, como afrontar los distintos presupuestos y el tratamiento de las diferentes temáticas en cada legislatura, integrando desde hace dos meses "Legislaturas Conectadas", interactuando a través de la red con las legislaturas de todas las provincias argentinas, Chile, Brasil, Colombia, Bolivia, Perú, Paraguay y Uruguay. El lanzamiento se realizó

en Montevideo y en FIT, realizándose la comunicación de que en Maldonado se llevará a cabo en los próximos meses el “1er Congreso de Legislaturas Conectadas” con sede en Maldonado. Entiende que la participación de los Municipios en las diferentes ferias internacionales que se realizan es fundamental, más allá de la presencia y representación de la Dirección General de Turismo. Agrega que han trabajado en varios temas, transportistas, Cámara empresarial, Cámara inmobiliaria, Liga de Fomento, vendedores ambulantes, entre otros. Agrega que la Liga de Fomento tiene un área de consulta, y una de las principales quejas que manifiestan los turistas tiene que ver con el transporte público urbano.

Siendo las 10.50 horas ingresa el Sr. Leonardo Delgado.

La Sra. Torres interviene e informa que es de su gusto el trabajo en equipo, y que es fundamental, que en el caso de la marca “Punta del Este” trabaje todo el departamento. Agrega que para conocer el trabajo legislativo así como el trabajo de las comisiones, en este caso del Municipio, es muy importante tomar la iniciativa y dar a conocer la forma de trabajar en el territorio, por lo que agrega que para la Comisión y toda la Junta Departamental, es un placer recibir a quien desee acercarse, ya que lo que se resalta es el trabajo conjunto. Comenta el Sr. Delgado que en su caso es integrante de la Comisión de Descentralización y de Turismo. Menciona que es muy importante la presencia de los distintos Municipios en la Feria Internacional de Turismo, ya que cada uno estaría promocionando los servicios que ofrecen, coincidiendo con lo expuesto por el Sr. Olivera. Agrega que mediante gestión realizada desde la Comisión, ya se firmó en el Ministerio de Turismo la devolución total del IVA para los turistas que abonan con tarjeta, diez pasadas de peaje sin costo y 25 litros de combustible gratuito. Desde el Ministerio se sigue promocionando en Argentina y Brasil. Respecto al tema de cruceros menciona, que se está trabajando en el tema de que los cruceros queden más horas en puerto, para lo cual se está gestionando ante el Ministerio de Economía y Finanzas la posibilidad de que los casinos del crucero puedan estar abiertos en puerto, para las personas que se quedan a bordo.

Agrega el Sr. Olivera que existen tres ejes fundamentales en los que se encuentran trabajando: uno es la interacción entre los distintos niveles de gobierno, otro es la formación y capacitación de la función y el tercero es la coordinación de actividades. Respecto al segundo punto, referente a la formación y capacitación de la función en los distintos niveles de gobierno, la Comisión de Turismo ha tomado la iniciativa de generar un Congreso de Municipios del departamento, actuando como articulador buscando la interacción y el conocimiento de la labor , tareas, funciones y cometidos de los legisladores , para trabajar en la ley de descentralización, capacitarse en las distintas áreas, articular con la escuela de gobierno con quien trabaja coordinadamente el Congreso de ediles.

Menciona que la Junta Departamental realiza trabajos en varias áreas, que por desconocimiento de la población no son visibles, y que tiene que ver con áreas educativas, sociales, culturales, turísticas, entre otras.

Para finalizar, el edil Olivera manifiesta la importancia de realizar trabajos coordinados, y como sugerencia menciona que ante determinadas actividades que se llevan a cabo, ya sea a nivel del Ministerio o de la Dirección General de

Turismo, más allá de haber recibido la invitación, la que muchas veces llega poco tiempo antes, el Municipio debería adelantarse y gestionar su presencia en determinadas actividades, por ejemplo la FIT, Feria Internacional de Gramado, las que son dos clásicos y que se realizan año a año.

Agrega el Sr. Delgado, la importancia de gestionar a largo plazo, ya que se cuenta con el Centro de Convenciones, lo que significa una gran ventaja, atento a su capacidad locativa y las instalaciones, para la actividad que se quiera desarrollar.

Para finalizar, se extienden los agradecimientos de ambas partes, ya que ha sido un encuentro sumamente productivo tanto para el Concejo municipal, como para la Comisión de Turismo, acordando trabajar conjuntamente en distintos temas.

Siendo las 11.25 horas, se retiran los ediles Olivera, Torres y Delgado.

Se continúa con la sesión.

8) Expte. 2023-88-01-06977 Sobre situación de calle Biarritz.

Moción: Atento a la gestión realizada desde el Municipio, y ante la respuesta recibida por la Dirección General de Tránsito y Transporte, se toma conocimiento de lo dispuesto. Se considera importante, reveer el pintado de rojo del cordón contrario, para que el estacionamiento de vehículos se realice sobre el que se encuentra más al este, atento a que carece de entradas de estacionamientos de propiedades privadas, y la capacidad para estacionar resulta mayor. Pase a Dirección General de Tránsito y Transporte para su evaluación. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

9) Ing. Diego Suárez presenta proyecto para actividad educativa y de difusión de tecnologías. Solicita espacio para el 1º de diciembre, a las 18.00 horas, difusión en redes, invitación a instituciones, entre otros.

Moción: Se autoriza el uso de sala de prensa de este Municipio, para la realización de la actividad educativa y de difusión de tecnologías, el día 1º de diciembre a las 18.00 horas, la que será impartida por Omnia. Se autoriza el uso del logo institucional, se realizará difusión en redes sociales y envío de invitaciones a instituciones. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

10) Expte. 2023-88-01-17288. Respuesta de la Dirección General de Tránsito y Transporte por propuesta de Velotour.

Moción: Realizada la consulta en la Dirección General de Tránsito y Transporte, y atento a la contundencia de la respuesta recibida, este Municipio acompaña en todos sus términos la postura de aquella Dirección. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

11) Expte. 2021-88-01-08782. Información sobre gestión de solicitud de juegos a la Embajada de China para Centro Comunitario Maldonado Nuevo.

Moción: Habiéndose realizado la consulta con anterioridad, se solicitará el envío de la respuesta respecto a la misma. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

12) Escuela N.º 21 solicita el préstamo de dos baños químicos para la institución.

Moción: Una vez finalizada la obra que se está llevando a cabo en los baños de Plaza Artigas, se consultará a la Dirección General de Gestión Ambiental sobre

la viabilidad de colocar los baños químicos que actualmente se encuentran en la mencionada plaza, en la Escuela N.^o 21 hasta la finalización de las clases. Generar reunión con la Directora del centro educativo. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

13) Nicolás Russo presenta fechas tentativas para realizar evento de autos exóticos, en el mes de febrero.

Moción: El Municipio autoriza el uso del estacionamiento de Parada 8 de Playa Brava para la exposición de autos exóticos y motos de alta cilindrada los días 23 de febrero hasta las 0.00 horas y el 24 de febrero de 2024 hasta las 20.00 horas. Solicitar al gestionante un cronograma de las actividades que se realizarán en el evento. El Municipio, comunicará al organizador, a que institución se realizará la donación propuesta. Pase a Dirección General de Gestión Ambiental, Dirección de Eventos y Dirección General de Tránsito y Transporte. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

14) Colaboración con habitaciones de hotel para la campaña del proyecto de arqueología subacuática El Salvador.

Moción: Se gestionará el alojamiento solicitado para una persona, del 28 de noviembre al 1^o de diciembre. Resulta inviable atender los alojamientos solicitados para siete personas, atento a las fechas solicitadas en el mes de diciembre. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

15) 3º edición de “Entre Rutas y Motos”, el día 9 de diciembre. Solicitan uso del logo institucional, 150 diplomas y difusión en redes.

Moción: Se autoriza el uso del logo institucional, realizar difusión en redes sociales y colaborar con 150 (ciento cincuenta) certificados para los participantes del evento “Entre Rutas y Motos” a realizarse el día 9 de diciembre. Fórmese expediente y pase al Municipio de San Carlos para su conocimiento y coordinación con la Dirección General de Tránsito y Transporte. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

16) Cerveceros artesanales de Maldonado, solicitan autorización para realizar “Christmas Beer Fest”, en estacionamiento de Parada 1 de Playa Mansa, los días 9 o 23 de diciembre. Acompañan solicitudes varias.

Moción: Se autoriza el uso del espacio en estacionamiento de Parada 1 de Playa Mansa, para la realización de “Christmas Beer Fest” el día 9 de diciembre de 2023, con finalización a las 0.00 horas, siendo de cargo de los organizadores los costos correspondientes a AGADU. Se autoriza el uso del logo institucional y se realizará difusión en redes sociales. Pase a Dirección General de Gestión Ambiental, Dirección de Eventos y Dirección General de Tránsito y Transporte. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

17) Anibal Galeano solicita autorización para actuar en escenario de Plaza Artigas junto a Alessandra Ricci, ofreciendo un espectáculo de acrobacias, para la próxima temporada.

Moción: Atento a que el Sr. Galeano ya ha actuado en el escenario de Plaza Artigas, se solicita al coordinador de la Plaza, Sr. Pablo Glättli, un informe sobre el desempeño del mencionado. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

18) Memorando 15674-2023-5. Actuación de la Orquesta Departamental el día 22 de diciembre, a las 20.00 horas en Plaza Artigas, con motivo del Concierto de Navidad.

Moción: Se aprueba la fecha sugerida para la realización del Concierto de Navidad de la Orquesta Departamental, para el día 22 de diciembre, a las 20.00 horas en Plaza Artigas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

19) Solicitud de Ethel Rinaldi para muestra de trabajos del Taller de Madera. Presenta catálogo con muestra.

Moción: Se autoriza el uso de Sala 2 para realizar la exposición de trabajos del taller de madera, del 1º al 3 de diciembre. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

20) Circular 00178-2023-4. Tomar conocimiento de la realización de show de pirotecnia en Parada 2 de Playa Mansa, el día 31 de diciembre, a las 23.59 horas.

Se toma conocimiento. .

21) Ministerio de Ambiente. Resolución 0262/23. Tomar conocimiento de la instalación de un quiosco desmontable en zona de Playa Brava.

Moción: Se toma conocimiento, solicitándose al Ministerio de Ambiente informe a que parada de Playa Brava corresponde la instalación de la mencionada estructura. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

22) Psicóloga María José Fittipaldi propone realizar talleres para adultos y mayores, sobre diferentes temáticas.

Moción: Este Concejo estima que la propuesta presentada resulta muy interesante. Se solicita a la Sra. Fittipaldi agregar su currículum y reválidas de la carrera de Psicología en Uruguay. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

23) Ratificar el gasto de hasta \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil) para el apoyo solicitado, con motivo del cierre de fin de cursos del Programa de Ecoturismo para la Conservación.

Moción: Se ratifica el gasto de hasta \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil) para los insumos ofrecidos en el cierre de cursos del Programa de Ecoturismo para la conservación realizado el día 19 de noviembre, en sala Benito Stern de este Municipio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE.

Comienza el Alcalde mencionando que fue confirmada desde la Dirección General de Cultura, la actuación de la Sra. Natalia Cufré para el día 24 de noviembre. Asimismo, la Dirección General de Gestión Ambiental confirmó la instalación de una batería de baños químicos para el seminario de artes marciales que se llevará a cabo el día 25 de noviembre en Punta de las Salinas.

Continúa el Alcalde e informa que la Sub-Dirección General de Cultura solicitó la realización de actividades con motivo de una nueva edición de “Museos en la Noche” el día 8 de diciembre, para que sean agregadas a la agenda que se encuentran confeccionando.

Moción: Solicitar a los museos de la jurisdicción el envío de una cronograma con las actividades que se desarrollarán el día 8 de diciembre, con motivo de la realización de “Museos en la Noche”. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

El Alcalde da lectura a la Circular 00177-2023-4, en la que se solicita la designación de un representante del Municipio para concurrir al museo Nicolás García Uriburu, con motivo de participar del taller de conservación en museos y galerías, el día 29 de noviembre.

Moción: Se designa a la Sra Amiria Curbelo, para que concurra en representación de este Municipio al taller de conservación de museos y galerías, el próximo 29 de noviembre, de 10.00 a 12.00 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Se informa sobre la invitación que extendió la Universidad Católica, con motivo de la conmemoración del 25 aniversario del Campus Punta del Este.

Moción: Con motivo de la conmemoración del 25º aniversario del Campus Punta del Este de la Universidad Católica, este Municipio entregará una placa alusiva. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Menciona el Alcalde, que se sigue en contacto con propietarios de inmuebles de calle Francia, realizando recorrida diaria atento a que quedan pendientes arreglos en sus propiedades por la construcción de veredas en la mencionada vía de tránsito, los que se solucionan favorablemente.

Comenta que se recibió respuesta del expediente 2023-88-01-18706, por parte de la Dirección General de Tránsito y Transporte en la que se accede a la colocación de semáforos en Parada 14.

Moción: Se toma conocimiento de la evaluación técnica realizada por la Dirección General de Tránsito y Transporte en Actuación N.º 3 del Expediente 2023-88-01-18706, solicitando la implementación de lo allí resuelto, a la brevedad. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Informa a todos los presentes, que el día 25 de noviembre a las 18.00 horas, en Plazoleta Porto Alegre de Piriápolis, se llevará a cabo una actividad organizada por Zonta, Municipio de Piriápolis e Intendencia de Maldonado.

El Alcalde da lectura a una solicitud recibida de parte de la Sra. Victoria Schirinian, a través de la cual solicita la colaboración del Municipio para la impresión de mapas turísticos del este.

Moción: Este Municipio, no cuenta con presupuesto para la impresión de mapas del este, cubriendo la Dirección General de Turismo las necesidades de todos los Municipios del departamento. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Menciona el Alcalde, que en el día de la fecha se culmina con la repavimentación desde el Puerto a Punta de las Salinas, comenzando con posterioridad la Dirección General de Tránsito y Transporte con el pintado de flechas, líneas centrales y demás. También se realizó la pintura de Avenida Roosevelt y Rambla, a cargo de la Dirección General de Tránsito y Transporte.

Menciona que la obra de Avenida Francia está avanzando muy bien, y que todos los días se presenta para recorrer y hablar con los vecinos ante cualquier inquietud que se les presente. Menciona que hay cuatro cuadrillas trabajando

en la zona, dos haciendo las rampas, una realizando la obra, y otra trabajando en la recuperación de los espacios verdes y entradas a inmuebles. Se está dejando todo en condiciones.

Menciona que se colocó la iluminación en la rampa accesible del Teatro de Verano, el Municipio compró los materiales y la Dirección de Obras Civiles realizó toda la instalación y también fueron colocados sensores. En el mismo, ya han habido actividades de colegios de la zona.

Agrega que se colocaron 21 columnas y nuevas luminarias en zona de Playa Brava, y que días pasados la Dirección de Electromecánica realizó la prueba de luminarias, según lo ofrecido por las diez empresas que se presentaron a la licitación para Punta del Este y Maldonado.

Se continúa realizando la poda de palmeras, y por un pedido de SOCObIOMA, se están guardando las hojas de palmera para realizar refugios para los pingüinos.

Comenta que los propietarios del molino de Gio de Badet, ya comenzaron a trabajar en el lugar. El Ministerio del Interior, a través del Comisario de Punta del Este procedió a retirar intrusos, quedando dos, que ante su negativa, se realizó denuncia a Fiscalía.

Respecto al invernáculo que estaba para construirse en el Centro de Adicciones, en gestión del Municipio con OPP, menciona que ya está pronta la estructura y que sobre el fin de semana ya quedaría finalizado. Se va a colocar riego por goteo, y se les entregará semillas para la siembra de las mismas. Agrega que mantuvo una reunión con el director departamental, logrando el involucramiento de los chicos del programa de adicciones.

Informa que la Asociación de empresarios gallegos del Uruguay realizó un reconocimiento al Sr. Manuel Calvo, gallego con mucha tradición en lo que refiere a importación y exportación, con la presencia de la Ministra de Igualdad y Desarrollo Social en la ceremonia realizada en el MACA y también en el Municipio.

El día 18 de noviembre se realizó la presentación del sello del Yacht Club Punta del Este, donde estuvo acompañando a las autoridades.

Mantuvo reunión con representantes de las Direcciones de Deportes, Eventos y Gestión Ambiental, coordinando todos los detalles para la maratón "Gran Fondo Movistar", que se llevará a cabo la próxima semana, en Parada 6 de Playa Mansa.

El fin de semana estuvo instalada la oficina móvil de la Corte Electoral en el Municipio, habiéndose realizado más de ochenta trámites, y concurriendo el día sábado la Sra. Carla Tochetto, y el domingo la Sra. Gabriela Cuadrado, para realizar la expedición de partidas, en caso de que algún gestionante la necesitara.

Menciona que concurrió a acompañar al Alcalde de Maldonado e Intendente Departamental a la inauguración de Plaza Mandela, en las inmediaciones del Liceo N.º 4.

UTE presentó en la Intendencia departamental lo que va a hacer respecto a las podas de árboles y vegetación que esté afectando las líneas, y se irá coordinando el retiro de las podas de la vía pública.

Comenta que participó de la "Mesa de Alcaldes2 y que hubo cambio de directiva. El Alcalde saliente, Christian Morel, realizó una presentación de su

actividad como Presidente de la Mesa de Alcaldes, resaltando, que en el año, recorrió más de 80 Municipios en todo el país, notando la diferencia de funcionamiento entre todos los Municipios y mencionando que se ha avanzado muy poco en la Ley de Descentralización, tema que fue planteado al Presidente de la República.

Se realizó una nueva edición de Pacto Oceánico, en actividad realizada en la Glorieta del Puerto, con gran presencia de público y en la que se vendieron más de 700 tickets.

Menciona el Alcalde que se extendieron fe de vidas, para residentes en la zona de nacionalidad belga y suiza.

Menciona, que el día 19 de noviembre, en sala Benito Stern se llevó a cabo el cierre de cursos del Proyecto de Ecoturismo para la Conservación, donde se realizó la entrega de certificados y el Municipio ofreció empanadas a los presentes.

Menciona que se realizó el festival de Cine LatinUy, y entiende que deben ajustarse detalles, ya que el estado en que se recibió la sala 2, no es el correcto, lugar donde se cocinó, e incluso se estropeó pintura por el apoyo de los implementos calientes, quedaron copas y vidrios rotos, así como paredes marcadas. Remarca, que se debe preservar la conservación de todo el Municipio.

Moción: Ante la solicitud de salas para diversas actividades que se realizan en el Municipio, una vez analizada en este Concejo la propuesta, se podrá autorizar el uso de la sala a los solicitantes, quedando terminantemente prohibido cocinar en las instalaciones del Municipio, debiendo dejar las salas en perfectas condiciones de conservación, orden y limpieza. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Respecto a la presentación realizada en la Audiencia Pública, llevada a cabo el pasado 15 de noviembre, se presentó un resumen de todas las tareas y actividades que se han realizado en el transcurso del último año. Se destacó el informe sobre las inversiones que realiza el Municipio, la presencia en la sociedad con las distintas actividades y la Biblioteca Municipal, con el trabajo de funcionarios y concejales, buscando que el trabajo que se realiza sea pensado y ejecutado para gente que está todo el año y no solo para el turista. La meta es dejar una obra grande inaugurada por año. Ya hay dos que son muy representativas, como la recuperación de Ancap y la construcción de la pista de skate, ambas con gran participación ciudadana; la primera con el involucramiento de vecinos juntando firmas y colaborando en los trabajos preliminares, y la segunda con la participación de skaters que presentaron el proyecto y colaboraron en la ejecución. Otras obras relevantes es la de la Avenida Aparicio Saravia, donde el Municipio colaboró con seis millones de dólares, que son fondos del FDI, avanzando en la descentralización, ya que estos fondos los firman el intendente y el Alcalde. También se está ejecutando la obra de Avenida Francia y la que se comenzará a ejecutar el próximo año en Avenida del Mar, Parada 2, Parada 4 y Parada 5. Se ha avanzado en la reparación de veredas, ya que venía bastante retrasado y en todo lo inherente a la cartelería. Informa que se han realizado alrededor de 400 solicitudes, habiéndose resuelto el 95 % de los mismos. Menciona la buena respuesta que se recibe de las direcciones de la Intendencia, particularmente de las

Direcciones Generales de Tránsito y Transporte, y de gestión Ambiental, así como de la Dirección de Comunicaciones.

Resalta el trabajo que realiza el Municipio, a través de gestiones que directamente se procesan, ya sea a través de los inspectores, o reclamos que se resuelven telefónicamente, tanto para recibirlos como para gestionarlos. Destaca el crecimiento que ha tenido Plaza Artigas, como plaza centro del Municipio, en la que además de la Feria Artesanal se realizan distintos tipos de actividades. Asimismo destaca el compromiso de todos los comerciantes, que año a año van creciendo en el acompañamiento de cada nuevo aniversario de Punta del Este. Se instauró como un clásico el encendido del árbol de Navidad en Plaza Artigas, cada 8 de diciembre.

Resalta que los casamientos siguen en crecimiento, y que las actividades en el teatro de Verano Margarita Xirgú también lo hacen, imponiéndose a la hora de elección de espacio para las fiestas de fin de curso de los colegios.

El 15 de noviembre, también se llevó a cabo el cierre de cursos, con presencia de alumnos de todos los que son dictados en el Municipio. Agrega que es interés del Municipio el interés en el crecimiento de las capacitaciones.

Por último menciona el Alcalde que el pasado lunes se iba a llevar a cabo la jornada evaluatoria de los trabajos presentados por los aspirantes a ocupar stands en Plaza Artigas, quedando suspendido para el lunes 27 de noviembre, atento a que tanto artesanos titulares y suplentes se encontraban enfermos.

TEMAS DE CONCEJALES.

En primera instancia la Concejal Casañas menciona, que respecto a la audiencia pública, le llamó la atención que el Intendente Departamental no se hubiera hecho presente para acompañarlos en la presentación. Asimismo menciona que hubiera sido de su gusto que se resaltara más el trabajo de las comisiones, mencionando a los integrantes de las mismas. El Alcalde le responde que en la presentación nombró y agradeció a todas las comisiones que trabajan en el Municipio.

En otro orden ,menciona que en el Municipio existen varios juegos infantiles de plástico, los que una vez acondicionados podrían entregarse en la escuela N.^o 21.

Agrega que se llevó a cabo la caminata por la polio, habiendo sido un éxito, y entregando un reconocimiento al Alcalde por el apoyo del Municipio.

También menciona que se realizó una actividad de “No a la Violencia”, culminando del ciclo de “Poreté”, con la presencia de la Sra. Rocío Cardoso.

Comenta que ya está pronto para imprimir la nueva edición de “Vení que te cuento”.

La Concejal Baroffio menciona, que el lunes pasado se llevó a cabo el “Taller de Filosofía”, y que recibió las felicitaciones de un concurrente, por las actividades que realiza el Municipio, a quien le explicó el funcionamiento del Municipio, y que entiende como el público recibe las propuestas que se realizan.

El Alcalde resalta, que más allá de su cargo, lo que siempre busca resaltar es la institución del Municipio, ya que individualmente no podría ejecutar nada, es un trabajo conjunto de concejales, comisiones, funcionarios y vecinos.

En esta instancia, el Concejal Ariel de los Santos entrega al Alcalde dos ejemplares donados por Adrián Aispiroz a la Biblioteca Aramis Ramos. Además

menciona, que el día de cierre de cursos del PEC, el Sr. Freda regaló a cada participante de tercer año del curso un cuadro pintado por él, con distintas especies de aves.

Siendo las 13.10 horas se retira la Concejal Baroffio.

TEMAS DE COMISIONES.

Comisión de Sociales

Menciona la Concejal Casañas que se sigue trabajando para "Inclusión es avanzar". Solicita la presencia del Sr. Glättli como maestro de ceremonia para el día que se realice la actividad.

Moción: Se autoriza la presencia del Sr. Pablo Glättli para officiar como maestro de ceremonia, en la actividad "Inclusión es avanzar". Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Menciona que el día 25 de noviembre, en horas de la tarde, la Comisión de Sociales estará presente en Plaza Artigas, para realizar la inauguración de la misma vestida color naranja.

Comisión de Tránsito, Urbanismo y Feria Artesanal.

El Concejal De los Santos menciona que la cuadrilla continúa con la reparación de veredas, realizando reposición de baldosas y rampas.

Se retiraron dos raíces de anacahuitas de Parada 2, lo que ya había sido solicitado. Continúa y menciona que frente al Cantegril se retiraron hierros que molestaban. También menciona que se realizó poda y corte de césped en calle Emilio Sader

Siendo las 13:25 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.


Ofelia Baez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas ct


Javier Carballal
Alcalde